

**PROGRAMA**  
**Segundo semestre de 2024**

<b>Nombre del curso</b>	TALLER DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO PARTE I
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	OPTATIVO
<b>Requisitos</b>	DERECHO ADMINISTRATIVO I
<b>Horarios</b>	LUNES 16:10 a 17:20. LUNES 17:30 a 18:40.
<b>Número de Créditos</b>	
<b>I. Descripción del curso</b>	TALLER DE MEMORIA
<b>II. Objetivos Generales</b>	ESTUDIO TENDIENTE A LA PREPARACIÓN DE UNA FUTURA TESIS EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO.
<b>III. Objetivos específicos</b>	ESTUDIO METODOLÓGICO Y NORMATIVO JURISPRUDENCIAL DE LA TRNSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.
<b>IV. Contenidos</b>	I. INTRODUCCIÓN II. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. III. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO. IV. EL SISTEMA JURÍDICO ESPAÑOL. V. EL REGIMEN JURÍDICO CHILENO. VI. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.
<b>V. Régimen de asistencia</b>	
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	LOS FIJADOS POR DIRECCIÓN DE ESCUELA
<b>VII. Metodología</b>	Clases están destinadas fundamentalmente a fijar en el alumno los contenidos esenciales del tema en estudio con miras a la elaboración de un proyecto de tesis.
<b>VIII. Bibliografía</b>	LEY 21.180 DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO. DS. 4 (MINSEGPRES) 2021. LEY 21.464 DE 2022. PRORROGA VIGENCIA

